



Comandante en jefe del Ejército reclama al Congreso por soldados autorizados sin presupuesto Iturriaga: Solo hay financiamiento para 23% de los soldados necesarios para un Ejército totalmente operativo

General aseguró que “se nos piden tareas extras, estados de excepción, etc., y por supuesto, todo tiene un límite”. Dijo que aunque hay autorización para 7.000 soldados profesionales, solo hay recursos para 1.600.

RENÉ OLIVARES

Dejar constancia. Ese fue explícitamente el objetivo por el que el comandante en jefe del Ejército, general Javier Iturriaga, planteó sus reparos frente a la diferencia que ha habido entre la planta de soldados autorizados a través de la Ley de Presupuestos y los que efectivamente la rama de las Fuerzas Armadas puede financiar.

Ocurrió en la sesión de la subcomisión mixta de Presupuestos del pasado 28 de octubre, cuando se invitó a los comandantes en jefe de las tres ramas para que participaran de la discusión.

Entonces, ya entrada la revisión de distintos preceptos y frente a una pregunta del diputado Johannes Kaiser (ind.-PSC), Iturriaga expresó su preocupación por la diferencia entre la planta de soldados (profesionales y conscriptos) que está autorizada por Ley de Presupuestos y la que realmente se financia y puede servir operativamente.

Allí, el comandante en jefe del Ejército sostuvo que “el Ejército hoy día está definido por una planta que, por ejemplo, para los soldados de tropa, profesional, hay una planta de 7.000 soldados, que es lo que autoriza la ley, pero solamente se está financiando a 1.600”, es decir, un 23% del total de los que, según Iturriaga, se necesitan para tener al Ejército “100% operativo”. El general, además, consignó que actualmente la planta de los soldados profesionales alcanza a 1.399.

“Yo solamente lo quiero dejar como constancia para que sepamos todos que se está financiando menos”, dijo, y luego agregó que “de repente se nos piden tareas extras, estados de excep-



Roberto Arroyo, diputado P. Social Cristiano.



El diputado (ind.-PSC) Johannes Kaiser.



El general Javier Iturriaga, comandante en jefe del Ejército.



La ministra de Defensa, Maya Fernández.

ción, etc., y por supuesto, todo tiene un límite, de fuerza. Yo entiendo la realidad del país, pero todos tengamos conciencia de que eso es lo que estamos financiando”.

Agregó que una situación muy similar ocurre también en el caso de los conscriptos, en donde existe una planta autorizada de 12.500, que es un número reducido, pero solo tiene financiamiento para disponer del 50% de ellos.

Interés decreciente en el Servicio Militar

“El Mercurio” intentó contrastar estos datos con el Ministerio de Defensa, pero no hubo un vocero disponible para responder preguntas. Sin embargo, fuentes al interior de este interpararon los dichos de Iturriaga

como un “tégase presente” dirigido hacia los parlamentarios, que son quienes aprueban estas disposiciones cada año; eso sí, sin considerar que la construcción de la propuesta de presupuesto parte desde Defensa. De igual forma, esas mismas fuentes explicaron que el origen del problema planteado por Iturriaga estaría en la baja en el interés de los jóvenes por el Servicio Militar, ocurrido posestallido, que redujo las cifras de postulantes y, al tratarse de la única vía para acceder a ser soldado de tropa, ambas cifras decayeron, por lo que el Ejército no es capaz de llenar todas las plazas que tiene autorizadas, lo que viene ocurriendo hace varios años y que se trabaja en incentivos para mejorar esta situación (ver recuadro).

Asimismo, sostuvieron que, de requerirse mayor dotación

efectiva por parte del Ejército, esta contará con financiamiento a través de otras vías.

Sobre los dichos del comandante en jefe del Ejército, el parlamentario Roberto Arroyo (PSC), integrante de la comisión de Defensa de la Cámara, sostuvo que “es sumamente preocupante lo revelado por el comandante en jefe del Ejército, sobre todo, con los altos niveles de exigencia que hay sobre las FF.AA., en especial cuando se les distrae de sus labores habituales para realizar tareas de seguridad pública, por lo que cabe preguntarse por qué un gobierno que siempre estuvo en contra de los estados de excepción como mecanismos de control de la seguridad, hoy no solo le carga el peso de estas tareas, sino que además no les provee los recursos necesarios para poder operar”. El

parlamentario añadió que “de nada sirve tener autorizada una planta de soldados profesionales de 7.000 si solo puedes mantener a 1.600; de igual forma, no sirve de nada tener autorizada una conscripción de 12.500 soldados cuando solo puedes mantener a menos de la mitad. De nada servirán los incentivos a la realización del Servicio Militar si las FF.AA. no cuentan con los recursos para comida, vestuario, traslados, uniformes, calzado, etc. Es preciso que el Gobierno deje de dar señales y realice acciones concretas para resolver esta alarmante situación”.

Por su parte, el diputado Kaiser comentó que “es de público conocimiento y está en las leyes de Presupuesto de los últimos años que no se ha cumplido con la norma, por lo menos desde hace una década, y se han ido re-

A segundo trámite norma que mejora sueldos de conscriptos

Una de las herramientas con las que desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric se pretende volver a incentivar a los jóvenes a hacer el servicio militar, es mejorar las asignaciones monetarias para hacer más atractivo el ingresar a una institución castrense.

Así, se ingresó hace diez días un proyecto de ley con esos fines, en donde se plantea aumentar la “asignación de estímulo al servicio militar” en 50% el primer año de entrada en vigor de la ley; y en 75% al segundo año.

La norma fue aprobada por unanimidad en la comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, superando así su primer trámite legislativo.

De esta forma, los soldados que entren a cursar el primer año del servicio militar podrán pasar de recibir \$124.752 a \$187.128. Pero en aquellos lugares donde se paga asignación de zona —que corresponde a lugares apartados geográficamente de los grandes centros urbanos—, el total del pago podría llegar a \$343.068.

En el caso de los conscriptos de segundo año, sus ingresos pasarían de los \$121.435 actuales a \$197.153, pudiendo alcanzar hasta \$361.446 en el caso de aquellos que tengan la misma asignación por zona.

Y si se considera el incremento del 75% que se establece al segundo año de aplicada la norma, los soldados que estén en su primer año recibirán entre \$218.316 y \$374.256. En tanto, los militares que estén en el segundo año del servicio militar, se les pagará un monto que irá desde los \$230.011 hasta \$394.305.

duciendo los contingentes de manera sistemática. Lo que pasa es que ahora, y desde la boca del comandante en jefe del Ejército, parece que los colegas parlamentarios han entendido la seriedad de la situación”.